

Requisitos para trámite de titulación

Fecha para trámite: del 04 al 08 de marzo de 2019

1. **Acta de Nacimiento original**, reciente (con fecha de expedición de febrero 2019) en buenas condiciones y 1 fotocopia tamaño carta (en caso de tener información o logos por el reverso, las copias serán por ambos lados)
2. **CURP** ampliada tamaño carta y calidad de impresión original (1 copia)
3. **Certificado de Bachillerato original**
4. **Constancia de terminación del bachillerato** que especifique fecha de inicio y de término (todas las preparatorias excepto CBTIS)
5. **Formato de no adeudo** económico, académico, administrativo, biblioteca y vinculación. (Descargar e imprimir a doble cara, en página: <http://uprr.edu.mx> para recabar firmas).
6. **Recibo de pago** verde por \$6,300.00, correspondiente a titulación (verificar conceptos de pago y proceso de pago en caja).
7. **Paquete de fotografías** en blanco y negro (en papel autoadherible, mate no brillante, con retoque y fondo blanco) con nombre completo en cada una de las fotos con lápiz.
8. **Formato DGP/ DR-01** (Descargar e imprimir a doble cara, en página: <http://uprr.edu.mx>).
9. **Adicional a estos requisitos**, deberás tramitar tu e.firma (antes FIEL Firma Electrónica) para poder realizar el trámite de tu cédula profesional, la metodología para la obtención de tu cédula se te dará a conocer posteriormente.

Los documentos se recibirán en la oficina de Servicios Escolares de 9:00 a 14:00 hrs. únicamente en el período establecido, acomodados en este orden, en folder tamaño oficio.

No se recibe ni se inicia trámite con papelería incompleta.

Para mayores informes comunicarse a la oficina de Servicios Escolares al teléfono: 897 972 3680 ext. 106, o a la siguiente dirección de correo electrónico: escolares@uprr.edu.mx